



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00460996- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo establecido por la Resolución Decanal N° 733/04, en relación a las actividades de servicios, asesoramientos, consultorías, etc. que como actividades de extensión prestan Áreas, Asignaturas, Laboratorios y/o Grupos de Trabajo en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que a N° de Orden 2, la Ing. Agr. (Dra.) M. Jacqueline JOSEAU, Directora del Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología sobre Conservación y Mejoramiento Genético de Especies Forestales de la FCA-UNC, solicita autorización para realizar el asesoramiento de evaluación de poda de árboles requerido por el Sr. Daniel FURLAN, el cual consta a N° de orden 3, para la autorización pertinente.

Que dicho asesoramiento surge en el marco de la evaluación efectuada por la Cátedra de Silvicultura en el año 2000, sobre el estado de los eucaliptos ubicados en la Av. Edén de la ciudad de La Falda, Córdoba y en respuesta al pedido realizado por el Sr. Daniel FURLAN.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el cobro del arancel por el Servicio de Asesoramiento solicitado por el Sr. Daniel FURLAN, sobre la poda de los árboles existentes en la Avenida Edén al 1550 aprox. de la ciudad de La Falda, Córdoba, según lo estipulado en base a la planilla de Servicios aprobada por RD-2023-190-E-UNC-DEC#FCA, a través del Área Económica Financiera de la FCA-UNC. Dicho asesoramiento se efectuará a través del Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología sobre Conservación y Mejoramiento Genético de Especies

Forestales de la FCA-UNC, a cargo de la Ing. Agr. (Dra.) M. Jacqueline JOSEAU, Directora del mismo.

ARTÍCULO 2º. Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y al Área Económica-Financiera y a la Secretaría de Extensión. Cumplido comuníquese a la interesada. Cumplido, Archívese.